

UNIOCEAN S.A.
 Estados de Posición Financiera
 Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
 (En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2015	2014
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes Al Efectivo	4	186.192,05	399.087,50
Cuentas Por Cobrar Comerciales	5	752.361,95	115.230,29
Impuestos Corrientes	6	1.209.770,39	1.200.703,69
Inventarios	7	8.051.494,05	6.288.897,90
Gastos Pagados Por Anticipado	8	527.838,03	3.037.986,86
Total Activo Corriente		10.727.656,47	11.041.906,24
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	9	11.911.505,16	12.591.858,54
Inversiones en Asociadas	10	12.975.000,00	12.975.000,00
Total Activo No Corriente		24.886.505,16	25.566.858,54
ACTIVOS TOTALES		35.614.161,63	36.608.764,78
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	11	819.327,42	-
Cuentas por Pagar	12	3.150.071,54	3.843.905,21
Obligaciones Tributarias	13	16.163,97	150.209,49
Obligaciones Laborales	14	715.928,23	508.262,70
Cuentas Por Pagar Relacionadas	15	3.282.818,71	3.259.335,58
Total Pasivo Corriente		7.984.309,87	7.761.712,98
Pasivo No Corriente			
Obligaciones Financieras	11	16.477.792,08	17.192.077,60
Obligaciones Pos empleo	16	109.466,00	141.209,00
Total Pasivo No Corriente		16.587.258,08	17.333.286,60
PASIVOS TOTALES		24.571.567,95	25.094.999,78
PATRIMONIO			
Capital	17	30.000,00	30.000,00
Reservas	18	172.720,73	172.720,73
Otros Resultados Integrales Acumulados	19	9.225.251,43	9.204.219,43
Resultados Acumulados	20	2.173.151,49	2.127.584,48
Resultados Acumulados Adopcion Primera Vez De Las NIIF	21	(66.326,65)	(66.326,65)
Resultado del Ejercicio		(492.203,32)	45.567,01
Total Patrimonio		11.042.593,68	11.513.765,00
PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES		35.614.161,63	36.608.764,78

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Eliseo Villar Loureiro
 Apoderado General


 Ursula Delgado Flores
 CONTADORA
 Registro C.P.A. No. 15657

UNIOCEAN S.A.
 Estados de Resultados Integrales
 Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
 (En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Ventas	22	7.475.700,88	8.094.622,50
Costo de Ventas			
Aprovisionamientos	23	(2.755.911,76)	(759.248,57)
Otros ingresos de explotación	24	1.337,38	-
Gastos de personal	25	(1.245.254,78)	(1.470.806,60)
Otros gastos	26	(2.499.835,74)	(4.009.996,93)
Amortización del inmovilizado	27	(1.084.700,59)	(1.662.988,04)
Resultado Operacional		(108.664,61)	191.582,36
Ingresos financieros	28	1.176.081,59	1.048.525,28
Gastos financieros	29	(1.503.569,42)	(1.407.469,95)
Diferencias de cambio	30	(56.050,88)	(8.761,25)
Deterioro y resultado enajenación de instrumentos financieros	31	-	486.925,45
Resultados antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta		(492.203,32)	310.801,89
Participación de Trabajadores	32	-	(46.620,28)
Impuesto a la Renta Corriente	32	-	(218.614,60)
Utilidad (pérdida) neta		(492.203,32)	45.567,01

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Eliseo Villar Loureiro
 Apoderado General


 Ursula Delgado Flores
 CONTADORA
 Registro C.P.A. No. 15657

UNIOCEAN S.A.
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
 (En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Superavit de Revaluación Acumulado Propiedad, Planta y Equipo	Ganacias y Pérdidas Actuariales Acumuladas	Resultados Acumulados	Resultados Acumulados de la adopción de NIIF	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	30.000,00	172.720,73	9.204.219,43	0,00	1.591.337,27	(66.326,65)	536.247,21	11.468.197,99
Traslado a Resultados Acumulados Participación de Trabajadores					536.247,21		(536.247,21)	
Impuesto a la Renta Corriente							(46.620,28)	(46.620,28)
Utilidad del Ejercicio							(218.614,60)	(218.614,60)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	30.000,00	172.720,73	9.204.219,43	-	2.127.584,48	(66.326,65)	310.801,89	11.513.765,00
Traslado a Resultados Acumulados Otros Movimientos Patrimoniales				21.032,00	45.567,01		(45.567,01)	21.032,00
Pérdica del Ejercicio							(492.203,32)	(492.203,32)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	30.000,00	172.720,73	9.204.219,43	21.032,00	2.173.151,49	(66.326,65)	(492.203,32)	11.042.593,68


 Sr. Eliseo Villar Loureiro
 Apoderado General


 Ursula Delgado Flores
 CONTADORA
 Registro C.P.A. No. 15557

UNIOCEAN S.A.
 Estados de Flujos de Efectivo
 Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
 (En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo en actividades operativas			
Efectivo recibido de clientes		6.836.559,22	7.701.798,84
Otros cobros relativos a la actividad		1.337,38	1.605.574,76
Menos:			
Pagos a proveedores		(4.782.692,05)	(9.171.616,12)
Pagos a remuneraciones y beneficios sociales		(1.069.332,25)	(367.959)
Impuesto a las Ganancias Retenidas		(143.112,22)	(474.517,73)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(327.487,83)	(14.267,77)
Flujo neto proveniente de actividades de operación		517.292,25	(820.986,58)
Flujo de efectivo en actividades de inversión			
Incremento (neto) de propiedad, planta y equipos	9	(879.734,53)	(180.530,52)
Variación en Otros Pasivos		-	(3.104.740,25)
Efectivo neto usado en actividades de Inversión		(879.734,53)	(3.285.270,77)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento			
Incremento (disminución) de Obligaciones Bancarias / Relacionadas netas		149.556,83	4.413.417,35
Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de financiamiento		149.556,83	4.413.417,35
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO			
Aumento (disminución) neta en efectivo		(212.995,45)	307.160,00
Efectivo al inicio del año		399.087,50	91.927,49
Efectivo al final del año	4	186.192,05	399.087,50
Conciliación de las actividades operativas			
Resultado del Ejercicio		(492.203,32)	45.567,01
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Amortización de Inmovilizado Material		1.560.087,91	1.360.185,22
Diferencias en cambio positivas		(12.736,14)	(30.447,21)
Diferencias en cambio negativas		68.787,02	62.586,85
Participación Trabajadores	32	-	128.196,70
Impuesto a la Renta Causado	32	-	190.200,76
Jubilación Patronal y Desahucio		31.743,00	26.122,56
Intereses de deuda empresas del grupo		1.503.567,93	763.390,70
Provisión Dique		-	(500.000,00)
Ajuste por redondeo - Otros Gastos		1,49	2,74
		2.659.247,89	2.045.805,33
Cambios en activos y pasivos operativos			
Variaciones en activos			
(Aumento) de Clientes		(637.131,66)	(392.623,56)
(Aumento) Disiminución de Otras Cuentas por cobrar		(9.056,70)	-
(Aumento) Disiminución de inventarios		(1.762.596,15)	(1.480.832,98)
(Aumento) de pagos anticipados		2.510.148,83	(186.210,09)
Variaciones en pasivos			
(Disminución) aumento de proveedores		(2.253.453,97)	(163.869,21)
(Disminución) aumento de Impuestos Corrientes por Pagar		(134.045,52)	(446.103,89)
(Disminución) aumento de Beneficios Sociales por pagar		144.179,53	(196.952,28)
Efecto neto proveniente de actividades de operación		517.282,25	(820.986,58)


 Sr. Bliseo Villar Loureiro
 Apoderado General


 Ursula Delgado Flores
 CONTADORA
 Registro C.P.A. No. 15657

Nota 1 Constitución y operaciones

1.1 Constitución

La Compañía fue constituida en Guayaquil el 24 de Octubre de 2002, ante el notario Ab. Cesario L. Condo Chiriboga, la empresa es propietaria del buque UGAVI DOS, cuyo domicilio principal es la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con una duración de noventa y ocho años.

1.2 Objeto Social.

La compañía tiene por objeto principal dedicarse al ejercicio de la actividad pesquera industrial y comercial en todas sus fases, incluyendo la captura, investigación, conservación, procesamiento o transformación y comercialización tanto interna como externa de productos derivados de la pesca. Consecuentemente, la compañía podrá construir, adquirir en propiedad, arrendamiento o asociación y operar naves pesqueras nacionales o extranjeras; instalar y operar plantas procesadoras de productos de mar e instalaciones de frío para mantener adecuadamente tales productos; e integrar sus actividades con otras empresas pesqueras autorizadas.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros de la han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2. Activos y Pasivos Financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos entre otros.

Cuentas y Documentos por pagar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3. Inventarios

El método de valoración de combustibles, repuestos, redes, radio balizas y materiales diversos que la empresa utiliza es el costo, que no excede al valor neto de realización. La pesca a bordo se encuentra registrada a costo en base a estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, las mismas que no superan al valor neto de realización.

3.4. Propiedad, planta y equipo

3.4.1. Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.4.2. Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil

estimada de cada uno de los elementos, los porcentajes aplicados se presentan en el siguiente detalle.

DEPRECIACIÓN	2015	2014
Edificios	5%	5%
Casco	5%	5%
Panga	7%	7%
Motor principal	5%	5%
Sistema de Propulsión	11%	11%
Motores Auxiliares	8%	8%
Sistema Hidráulico	8%	8%
Acomodación	33%	33%
Red	50%	50%
Sistema Eléctrico	11%	11%
Sistemas Auxiliares	8%	8%
Sistema Refrigeración	8%	8%
Sistema Gobierno	8%	8%
Equipos electrónicos	10%	10%
Materiales Fondeo	17%	17%
Materiales Salvamento	17%	17%
Materiales Maniobra	33%	33%
Mobiliario	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Equipos de Transporte	20%	20%
Otros Activos Fijos	5%	5%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

3.4.3. Medición del Revalúo

Con posterioridad a su reconocimiento un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

3.5. Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.6. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2014, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo.

Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7. Beneficios a los empleados

3.7.1. Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2. Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8. Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.9. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de las ventas en el curso ordinario de las actividades son reconocidos en el Estado de Resultados Integrales cuando se realizan.

3.10. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.11. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.5 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminara las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) Proporcionara un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Mejorara la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionara información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) Simplificara la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias

reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes Al Efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Caja	19.193,73	9.334,19
Bancos	166.088,44	371.124,42
Bancos en Moneda Extranjera (Euros)	909,88	18.628,89
Total	186.192,05	399.087,50

Nota 5 Cuentas por Cobrar Comerciales

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Clientes (i)	752.361,95	115.230,29
Total	752.361,95	115.230,29

(i) Al 31 de diciembre del 2015 presenta la siguiente concentración:

CLIENTE	VENCIMIENTO	SALDO
SEAFMAN	07/09/2015	777,17
CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA	03/12/2015	369.821,61
EUROFISH	07/12/2014	(72.898,51)
PESPESCA	26/11/2015	439.569,19
PESINSEC	03/12/2015	15.092,49
Total general		752.361,95

Nota 6 Impuestos Corrientes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

UNIOCEAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

Cuenta	2015	2014
H.P. IVA por recuperar	975.999,77	1.200.703,69
SRI ISD a recuperar	54.242,40	-
SRI IVA Por cobrar devolucion	81.926,22	-
Retenciones a La Fuente sobre ventas	97.602,00	-
Total	1.209.770,39	1.200.703,69

Nota 7 Inventarios

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Existencias comerciales	687.000,00	1.535.000,00
Diesel y Aceites	505.793,00	305.151,90
Repuestos motor principal	193.570,00	165.679,00
Repuestos motor auxiliar	298.900,00	185.432,00
Repuestos hidraulica	321.330,10	200.027,00
Repuestos electricidad y electronica	238.770,00	169.423,00
Repuestos Frio	122.730,10	86.789,00
Redes	165.621,00	77.654,00
Redes e Hilos	415.573,60	240.678,00
Radio Balizas	3.612.000,00	2.188.900,00
Cadenas y ferreteria	410.215,00	304.224,00
Cabos nylon	267.115,00	235.587,00
Cables de acero	468.783,40	367.145,00
Pinturas y limpieza	64.280,75	47.990,00
Viveres	150.547,10	89.678,00
Miscelaneos	65.540,00	65.790,00
Gases, sal y agua	63.725,00	23.750,00
Total	8.051.494,05	6.288.897,90

Nota 8 Gastos Pagados Por Anticipado

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

UNIOCEAN S.A.**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

Cuenta	2015	2014
Anticipos Trabajadores Varios	14.177,81	8.769,67
Anticipos con Cheques personales	(10.382,78)	-
Anticipos Trabajadores Moneda Extranjera	135.357,96	-
ANTICIPOS UTILIDADES TRABAJADORES	244.341,50	167.867,21
ANTICIPOS VACACIONES TRABAJADORES	20.648,75	-
Anticipos a Proveedores	80.069,07	2.805.759,16
Anticipos Observadores	478,00	1.500,00
Gastos Anticipados	42.668,22	55.097,05
Provisión Facturas Anticipadas	-	(1.245,66)
I.E.S.S. Deudor por Subsidios	479,50	239,43
Total	527.838,03	3.037.986,86

UNIOCEAN S.A.**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 9 Propiedades, Planta y Equipo, Neto

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	Costo Historico			Depreciación Acumulada			Final Neto 31/12/2015	Final Neto 31/12/2014	
	Saldo Inicial 31/12/2014	Adiciones	Reclasificación	Saldo Final 31/12/2015	Saldo Inicial 31/12/2014	Adiciones			Saldo Final 31/12/2015
Maquinaria	3.756.342,77	-	-	3.756.342,77	(930.752,32)	(751.268,52)	- 1.682.020,84	2.074.321,93	2.825.590,45
Casco	8.589.149,14	-	-	8.589.149,14	(3.079.523,55)	(324.095,52)	- 3.403.619,07	5.185.530,07	5.509.625,59
Panga	257.893,86	-	-	257.893,86	(113.756,56)	(12.010,44)	- 125.767,00	132.126,86	144.137,30
Motor Principal	1.038.628,29	-	-	1.038.628,29	(364.577,60)	(39.650,04)	- 404.227,64	634.400,65	674.050,69
Sistema Propulsion	642.218,41	-	-	642.218,41	(403.312,59)	(39.817,80)	- 443.130,39	199.088,02	238.905,82
Motor Auxiliar	718.048,41	-	-	718.048,41	(348.993,44)	(36.905,52)	- 385.898,96	332.149,45	369.054,97
Sistema Hidraulico	1.004.211,53	-	-	1.004.211,53	(488.077,44)	(51.613,44)	- 539.690,88	464.520,65	516.134,09
Sistema Electrico	730.240,69	-	-	730.240,69	(445.965,11)	(47.379,36)	- 493.344,47	236.896,22	284.275,58
Sistemas Auxiliares	718.200,21	-	-	718.200,21	(349.067,21)	(36.913,32)	- 385.980,53	332.219,68	369.133,00
Sistema Refrigeracion	1.811.516,99	-	-	1.811.516,99	(858.344,38)	(95.314,32)	- 953.658,70	857.858,29	953.172,61
Sistema de Gobierno	87.237,86	-	-	87.237,86	(43.898,30)	(4.333,92)	- 48.232,22	39.005,64	43.339,56
Equipos Electronicos	1.077.546,70	-	-	1.077.546,70	(488.193,38)	(84.193,44)	- 572.386,82	505.159,88	589.353,32
Material de fondeo	82.448,60	-	-	82.448,60	(63.609,14)	(6.279,96)	- 69.889,10	12.559,50	18.839,46
Material de Salvamento	97.270,57	-	-	97.270,57	(75.043,81)	(7.408,80)	- 82.452,61	14.817,96	22.226,76
Material de Maniobra	288.823,55	-	-	288.823,55	(288.823,19)	-	- 288.823,19	0,36	0,36
Material de Acomodacion	903.078,26	-	-	903.078,26	(903.078,18)	-	- 903.078,18	0,08	0,08
Red de Pesca	2.750.926,14	886.468,05	(i)	3.637.394,19	(2.750.925,94)	(14.774,47)	- 2.765.700,41	871.693,78	0,20
Mobiliario	836,30	-	-	836,30	(367,37)	(41,76)	- 409,13	427,17	468,93
Equipos para Proceso de Informacion	710,00	-	-	710,00	(710,00)	-	- 710,00	-	-
Furgoneta	40.436,60	-	-	40.436,60	(14.377,39)	(8.087,28)	- 22.464,67	17.971,93	26.059,21
Importaciones en transito	7.490,56	(6.733,52)	-	757,04	-	-	-	757,04	7.490,56
Total	24.603.255,44	879.734,53	-	25.482.989,97	(12.011.396,90)	(1.560.087,91) (ii)	(13.571.484,81)	11.911.505,16	12.591.858,54

Corresponde a compra de redes para el buque a pesquera Ugavi, Casamar, Probrisa

Acorde a la naturaleza de los gastos que revela el estado de Resultados Integrales, el gasto depreciación del período se presenta en las siguientes cuentas:

GASTOS NO DEDUCIBLES DEPRECIACIONES	(475.387,32)
i) Depreciación Barcos	(1.076.571,55)
ii) Depreciacion Mobiliario	(41,76)
iii) Depreciacion vehiculo-equip.transp.	(8.087,28)
iv)	<u>(1.560.087,91)</u>

Nota 10 Inversiones en Asociadas

Corresponden a préstamos efectuados a compañías relacionadas en condiciones equiparables al mercado y que no generan intereses. Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Prestamo L/P 6 MM Usd UNSA-PUSA	6.000.000,00	6.000.000,00
Prestamo L/P 3MM Usd UNSA-PUSA	3.000.000,00	3.000.000,00
Prestamo L/P 7'5 MM Usd UNSA-PUSA	3.975.000,00	3.975.000,00
Total	12.975.000,00	12.975.000,00

Nota 11 Obligaciones Financieras

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Prestamo B.Pacifico 10 MM \$ UNAS	714.285,72	-
Int.devengado Ptmo.10 MM B.Pacifico-UNAS	105.041,70	-
Total	819.327,42	-
Prestamo 2,5 MM \$ BAC-SANSA (i)	3.000.000,00	3.000.000,00
Prestamo L/P B.Pacifico 10 MM \$ UNAS (ii)	9.285.714,28	10.000.000,00
Prestamo L/P Traiña do Pacifico UNAS	3.492.077,80	3.492.077,80
Deudas L/P Ptmo B. Pacifico UNAS	700.000,00	700.000,00
Total	16.477.792,08	17.192.077,80

	Saldo inicial	Pago programado	Capital	Interés	Interés acumulativo
i	3.000.000,00	59.649,75	0,00	59.649,75	298.248,75
ii	5.000.000,00	89.466,10	0,00	89.466,10	89.466,10
ii	5.000.000,00	98.811,46	-	98.811,46	98.811,46

Nota 12 Cuentas por Pagar

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

UNIOCEAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

Cuenta	2015	2014
Proveedores	590.032,29	524.097,53
Proveedores (moneda extranjera)	113.369,02	11.829,42
Proveedores, efectos comerciales a pagar	2.854,56	
PROVEEDORES E.GRUPO(EUROS)	2.026.083,94	1.468.571,87
Cuentas por pagar	-	903.006,48
Acree. x prest de servicios	409.758,72	373.483,87
Acree. x prest de servicios(ptmos.c/p)	(3.800,00)	1.309,97
Acree. x prest de servicios(moneda ext)	40.810,88	-
Acree. x efectos comerciales a pagar	(29.037,87)	561.606,07
Total	3.150.071,54	3.843.905,21

La concentración de cartera de los principales acreedores se presenta a continuación:

No Vencido	1.401.874,72
1 - 30 días	93.435,23
30 - 60 días	- 14.231,00
60 - 120 días	16.692,33
120 - 360 días	1.022.482,61
mayor a 360 días	122.725,45
otros acreedores	356.712,30

Nota 13 Obligaciones Tributarias

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
SRI retenciones 1%	213,36	2.362,79
SRI retenciones 2%	969,62	1.276,80
SRI retenciones 8%	450,73	1,78
SRI retenciones 10%	255,40	220,00
Retenciones 25%	(0,01)	(0,01)
SRI retencione 30% IVA	203,58	2.856,28
SRI retencioens 10% IVA	40,84	-
SRI retenciones	9.184,26	35.087,17
SRI retencioens 70% IVA	3.749,95	1.226,34
SRI retencioens 20% IVA	108,38	-
SRI Imp. Pagar po Cia	-	22.792,00
SRI Retenciones 100% IVA	987,86	386,34
S.R.I. IVA en Ventas	-	84.000,00
Total	16.163,97	150.209,49

Nota 14 Obligaciones Laborales

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

UNIOCEAN S.A.**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

Cuenta	2015	2014
Participacion Empleados x pagar	-	46.620,28
I.E.S.S. Acreedor	18.063,94	38.897,27
I.E.S.S. Prestamos Quirografarios	1.924,74	3.661,40
I.E.S.S. Prestamos Hipotecarios	375,23	-
Remuneraciones pendientes de pago	685.072,58	391.826,79
Remuneraciones pend. de pago Moneda Extr	(39.222,41)	-
Provision Sueldo 13º Buque	7.709,29	13.921,89
Provision 14º Sueldo Buque	5.122,47	9.483,43
Provision vacaciones buque	26.599,01	-
Provision Fondo Reserva Buque	6.669,17	403,50
Provision 13º Sueldo Oficina	1.446,43	1.085,27
Provision 14º Sueldo Oficina	1.940,60	2.076,30
Provision Fondo Reserva Oficina	375,81	286,57
Provision F. Reserva Buque	(148,63)	-
Total	715.928,23	508.262,70

Nota 15 Cuentas Por Pagar Relacionadas

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Cuenta Corriente con Socios	16.458,00	16.458,00
Intereses c/p Prestamo 0,7 MM PSM	63.350,00	-
Intereses c/p Prestamo 2,323 TRAIÑA	210.299,64	-
Intereses c/p Prestamo 1,168 TRAIÑA	71.039,05	-
Cuenta Corriente Traiña do Pa	689.169,52	-
Cta. Cte. con Eliseo Villar	12.044,18	-
Cta. Cte. con Pesquera Ugavi	(617,46)	395.321,11
Cta. Cte. con Traiña do Pacífico, SA	-	689.169,52
Cta. Cte. con P.S.Miguel, S.A.	-	2.158.386,95
C/C entre PUSA y UNSA	(788.659,95)	-
C/C entre UNSA y PSM	2.152.600,95	-
C/C entre UTSL y UNSA	387.697,80	-
C/C entre PUSA y UNSA - EUROS	736.278,10	-
C/C entre UNSA y PSM - EUROS	57.604,76	-
C/C entre UTSL y UNSA - EUROS	(324.445,88)	-
Total	3.282.818,71	3.259.335,58

Las condiciones financieras de los principales movimientos presentados en la cuenta se detallan a continuación:

Acreeedor	Préstamo	Vencimiento	Interés	Total cuota
PSM	\$ 700.000,00	31/03/2015	\$ 16.887,50	\$ 16.887,50
PSM	\$ 700.000,00	30/06/2015	\$ 16.887,50	\$ 16.887,50
PSM	\$ 700.000,00	30/09/2015	\$ 16.887,50	\$ 16.887,50
PSM	\$ 700.000,00	31/12/2015	\$ 12.687,50	\$ 12.687,50
TRAIÑA	\$ 2.323.752,80	31/03/2015	\$ 56.060,54	\$ 56.060,54
TRAIÑA	\$ 2.323.752,80	30/06/2015	\$ 56.060,54	\$ 56.060,54
TRAIÑA	\$ 2.323.752,80	30/09/2015	\$ 56.060,54	\$ 56.060,54
TRAIÑA	\$ 2.323.752,80	31/12/2015	\$ 42.118,02	\$ 42.118,02
TRAIÑA	\$ 1.168.325,00	19/02/2015	\$ 10.091,41	\$ 10.091,41
TRAIÑA	\$ 1.168.325,00	19/05/2015	\$ 17.524,88	\$ 17.524,88
TRAIÑA	\$ 1.168.325,00	19/08/2015	\$ 17.524,88	\$ 17.524,88
TRAIÑA	\$ 1.168.325,00	19/11/2015	\$ 17.524,88	\$ 17.524,88
TRAIÑA	\$ 1.168.325,00	31/12/2015	\$ 8.373,00	\$ 8.373,00

Nota 16 Obligaciones Laborales Post empleo

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Provision Jubilacion	70.843,00	100.929,00
Provision por desahucio	38.623,00	40.280,00
Total	109.466,00	141.209,00

Nota 17 Capital

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Capital de la compañía es de USD \$ 30.000,00 el mismo que se encuentra dividido en 30.000 acciones de un valor nominal de USD\$ 1,00.

Nota 18 Reservas

La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades liquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
RESERVA LEGAL	172.720,73	172.720,73

Nota 19 Otros Resultados Integrales Acumulados

El grupo de Otros Resultados Integrales Acumulados se compone por **Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo** y **Resultados Actuariales Acumulados**.

La cuenta de **Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo**, corresponde a la diferencia entre el valor razonable del buque comparado con su respectivo costo histórico, mismo que al 31 de diciembre del 2015 y 2014 asciende a USD\$ 9.204.219,43.

La cuenta de **Resultados Actuariales Acumulados**, corresponde a la diferencia que se genera cuando existen variaciones en las tasas y porcentajes para la medición de obligaciones pos empleo (jubilación patronal y desahucio), así como las variaciones métodos de cálculo de las mencionadas provisiones. Al 31 de diciembre del 2015 asciende a USD\$ 21.032,00.

Nota 20 Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, entre otros. Al 31 de diciembre de 2015 asciende a USD\$ 2.173.151,49 y al 31 de diciembre de 2014 a USD\$ 2.127.584,48.

Nota 21 Resultados Acumulados Adopción Primera Vez De Las NIIF

Al 31 de diciembre de 2015 se efectuaron reclasificaciones por USD\$ 89.449,39 acorde a los parámetros determinados por el ente regulador; **“Los Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía**”, presentando un saldo acumulado al cierre del período de USD\$ (66.326,65).

Nota 22 Ventas

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas	7.503.937,48	8.172.539,70
Devoluciones de ventas	(28.236,60)	(77.917,20)
Total	7.475.700,88	8.094.622,50

COSTO DE VENTAS

El costo de ventas operacional de la compañía se revela por el método de la naturaleza de los gastos, se presenta el desglose a continuación:

Nota 23 Aprovisionamientos

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
DESCUENTOS COMPRAS PTO.PGO.MERCAD	24,65	-
REPUESTOS MOTOR PRINCIPAL	(50.744,42)	(85.986,22)
REPUESTOS MOTOR AUXILIAR	(72.769,54)	(99.402,58)
REPUESTOS HIDRAULICA	(141.662,65)	(86.426,66)
REPUESTOS DE ELECTRICIDAD	(20.474,58)	(43.732,48)
REPUESTOS DE ELECTRONICA	(67.043,26)	(21.919,80)
SISTEMA DE FRIO Y AIRE ACONDICIONADO	(43.663,26)	(180.367,85)
MAQUINARIA AUXILIAR	(31.774,94)	(26.613,48)
SPEEDBOATS	(34.884,34)	(109.940,96)
PANGA	(200,00)	-
VÍVERES BARCO	(227.092,68)	(237.865,89)
PINTURA	(3.224,34)	(51.247,95)
PRODUCTOS QUIMICOS Y LIMPIEZA	(32.755,16)	(10.529,40)
CABLES, JARETA Y MANIOBRA	(114.361,17)	(111.833,14)
REDES E HILOS	(15.857,55)	-
CABOS	(50.736,07)	-
GASES, SAL Y AGUA	(82.343,24)	-
EQUIPOS DE SEGURIDAD	(20.080,35)	-
MANTENIMIENTO RED	(95.160,12)	-
EFFECTOS NAVALES	(111.182,72)	(105.322,08)
RADIO BALIZAS	(1.841.007,19)	(1.170.282,76)
PLANTADOS	(206.429,65)	(253.062,50)
COMBUSTIBLE DIESEL	(1.039.019,27)	-
LUBRICANTES	(213.729,57)	-
FARMACIA Y BOTIQUIN	(2.347,49)	-
DEVOLUCION DE MISCELANEOS	-	63,56
Devoluc. de pinturas, limp. y prod. Quím	-	144,00
Devoluc. Efectos Navales	-	500,58
Devoluciones de Redes e Hilos	-	1.586,73
Inventario Final de Pescas	-	1.535.000,00
VARIACION EXISTENCIAS Y OTROS APROV	1.762.607,15	297.990,31
Total	(2.755.911,76)	(759.248,57)

Nota 24 Otros ingresos de explotación

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Ingresos accesorios y gestión corriente	1.337,38	-
Total	1.337,38	-

Nota 25 Gastos de personal

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
SUELDOS Y SALARIOS	7.403,29	
SALARIOS ECUATORIANOS	(137.829,60)	(142.316,99)
SALARIOS PERSONAL OFICINA MANTA	(151.145,90)	(154.371,33)
REMUNERACIONES EXTRA POR MAREAS	(640.424,81)	(804.931,75)
PROVISION BENEFICIOS SOCIALES OFICINA	(25.909,49)	
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	825,47	(115.245,02)
IESS PERSONAL BUQUE	(94.557,91)	
PROVISION BENEFICIOS SOCIALES BUQUE	(140.818,57)	(163.531,97)
I.E.S.S. Personal Oficina	-	(18.900,48)
Provisión Beneficios Sociales Oficina	-	(29.985,11)
PROVISION DESHAUCIO Y JUBILACION	(44.383,00)	(41.523,95)
OTROS GASTOS SOCIALES	(50,00)	
IESS PERSONAL OFICINA MANTA	(18.364,26)	
Total	(1.245.254,78)	(1.470.806,60)

Nota 26 Otros gastos

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Servicios exteriores	(1.800.259,82)	(3.784.101,36)
Tributos	(141.389,88)	(197.353,55)
Otros gastos de gestión corriente	(558.186,04)	(28.542,02)
Total	(2.499.835,74)	(4.009.996,93)

Nota 27 Amortización del inmovilizado

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
DEPRECIACION BARCOS	(1.076.571,55)	(1.654.859,00)
Depreciacion Mobiliario	(41,76)	(41,76)
Depreciacion vehiculo-equip.transp.	(8.087,28)	(8.087,28)
Total	(1.084.700,59)	(1.662.988,04)

Nota 28 Ingresos financieros

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Intereses financ.deudas C/P empres.grupo	1.125.061,47	991.733,30
Otros Ingresos	51.020,00	56.791,98
Ingresos por regularizacion	0,12	
Total	1.176.081,59	1.048.525,28

Nota 29 Gastos financieros

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Intereses de deudas c/p empre	(3.373,09)	
Intereses c/p deuda 0,7 MM PSM	(63.350,00)	
Intereses c/p deuda 2,323 MM TRAIÑA	(210.299,64)	
Intereses de deudas L/P	-	(449.689,52)
Intereses deudas a C/P	-	(42.166,67)
Intereses Deudas Entidades Credito (USD)	(1.226.545,20)	
Intereses largo plzo prestamos banco	-	(915.613,20)
Gastos por diferencias redondeo euro	(1,49)	(0,56)
Total	(1.503.569,42)	(1.407.469,95)

Nota 30 Diferencias de cambio

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Diferencias Negativas de Cambio	(68.787,02)	(30.079,00)
Diferencias Positivas de Cambio	12.736,14	21.317,75
Total	(56.050,88)	(8.761,25)

Nota 31 Deterioro y resultado enajenación de instrumentos financieros

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Resultados por enajenaciones y otras.		486.925,45
Total	-	486.925,45

Nota 32 Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

UNIOCEAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014
Utilidad (Pérdida) Contable	(492.203,32)	310.801,89
15% Participación Trabajadores	-	(46.620,28)
Partidas Gravadas y No Deducibles Fiscales Corrientes	-	425.296,29
Base Gravada para Impuesto a la Renta	(492.203,32)	689.477,90
Impuesto a la Renta Causado	-	151.685,14
Anticipo determinado periodo anterior	-	218.614,60
Impuesto a Liquidar	-	218.614,60

Liquidación del Impuesto a la Renta:

	2015	2014
Impuesto a la Renta a Liquidar	-	218.614,60
Anticipo determinado del periodo anterior	-	(218.614,60)
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	127.788,84
Retenciones del período fiscal	-	(104.996,84)
Impuesto a la Renta por Pagar	-	22.792,00

UNIOCEAN S.A.**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 33 Partes Relacionadas

Las transacciones con compañías relacionadas efectuadas en el periodo 2015 fueron las siguientes:

COMPAÑÍA RELACIONADA	INVENTARIOS	OTROS INGRESOS	REEMBOLSOS	INTERESES	SERVICIOS	REEMBOLSOS	TOTAL
PESQUERA UGAVI SA		1,125,061.47		3,373.09		493,953.27	1,622,387.83
PECSAFIN	209,127.91						209,127.91
PESQUERA SAN MIGUEL	2,328,230.34						2,328,230.34
UGAVI DE TUNIDOS SL						1,389,949.68	1,389,949.68
TRAÑA DO PACIFICO				250,060.11			250,060.11
TOTAL	2,537,358.25	1,125,061.47		253,433.20	-	1,883,902.95	5,799,755.87

ACTIVO	2,537,358.25
PASIVO	-
INGRESO	1,125,061.47
EGRESO	2,137,336.15
TOTAL	5,799,755.87

Nota 34 Seguros

Las pólizas y coberturas de seguros vigentes al 31 de diciembre del 2015 son las siguientes:

Nº CONTRATO	CONTRATISTA	COBERTURA	PRIMA	VIGENCIA	EJECUCIÓN
09-G-740.000.393	GENERALI SEGUROS	ACCIDENTES TRIPULANTES BUQUE UGAVI DOS	7.711,55 €	15/01/2015 A 15/01/2016	VIGENTE
09-G-740.000.394	GENERALI SEGUROS	ACCIDENTES TRIPULANTES BUQUE UGAVI DOS	11.216,80 €	15/01/2015 A 15/01/2016	VIGENTE
6,21472E+11	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESA	MERCANCIAS / PESCA A BORDO BUQUE UGAVI DOS		01/04/2015 A 31/03/2016	VIGENTE
6,11472E+11	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESA	CASCO BUQUE UGAVI DOS	133.978,66	31/03/2015 A 30/06/2016	VIGENTE
POLIZA VH11035	SEGUROS LA UNION	AUTOMORES TOYOTA CCT HILUX CD	1.731,68	01/04/2015 A 01/04/2016	VIGENTE
POLIZA FL-10037	SEGUROS LA UNION	POLIZA LEGAL MATRICULA ARMADOR	50,00	31/03-2015 A 31/03-2016	VIGENTE

Nota 35 Contingencias

Se ha presentado a la compañía una demanda civil por cobro de facturas presentada por la Señora Ana Monserrate Cuenca Moreira, en calidad de Gerente de la Compañía Pescaexto Cía. Ltda., cuya cuantía asciende a la suma de USD \$7.000,00 encontrándose en etapa de prueba.

No se prevé que de los pasivos contingentes vaya a surgir ningún pasivo significativo distinto de los provisionados.

Nota 36 Personal Clave de la Gerencia

El personal clave determinado por la gerencia de la compañía y su remuneración se presenta acorde al siguiente detalle:

CARGO	REMUNERACION	
	2015	2014
APODERADO	37.800,00	37.800,00
GERENTE GENERAL	31.500,00	31.500,00
PRESIDENTE	6.750,00	-
GERENTE.	12.964,24	30.000,00
CONTADOR	16.680,00	16.680,00
PATRON DE PESCA	67.458,00	155.850,00
JEFE DE MAQUINA	119.453,64	7.896,00
JEFE DE MAQUINA	54.669,21	74.211,00
INSPECTORES	55.389,96	77.925,00

Nota 37 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERC13-00011 establece que: “Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia”.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superan los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

Nota 38 Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

UNIOCEAN S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 39 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (junio de 2016) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Sr. Eliseo Villar Loureiro
Apoderado General



Úrsula Delgado Flores
CONTADORA